

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Sábado 14 de Marzo de 1914

Núm. 4.422

MADRID

División de los católicos

Ahora que ya no tienen remedio las cosas electorales es frecuentísimo oír en las conversaciones, o leer en los periódicos estas palabras. ¡Si los católicos estuviésemos unidos! Lo que eso significa no requiere largas ni enrevesadas exégesis.

Habiémoslo claro. La persecución religiosa, más o menos embozada, existe aquí por lo mismo que existe la Revolución que es su causa: porque la guerra interior de los católicos impide el triunfo en la guerra exterior con el liberalismo. En la historia de las batallas que han sufrido los hombres, no se tiene noticia de un solo ejército que estando en lucha y pelea consigo mismo, haya derrotado al adversario. No se puede a un mismo tiempo sostener dos combates diferentes por unas mismas huestes sin que a la postre sucumban.

¿Están los católicos divididos? Es evidente. ¿Por qué? ¿Por un principio o por un hecho? ¿Por una cuestión de doctrina o por una cuestión personal? Si es un principio lo que produce la discordia, no puede ser católico, porque la Iglesia con sus divinas afirmaciones no separa, une. Y si esa división se manifiesta en el orden religioso-político principalmente, debe ser liberal, porque el liberalismo es ante todo la negación de ese orden.

Por otra parte, una cuestión personal no logra dividir por mucho tiempo a otras personas que las únicamente ofendidas, si no consiguen disfrazarla, arrastrados por la pasión, con doctrinas y principios. Mas estos no pueden ser católicos como hemos visto; luego siempre vendremos a parar que serán liberales, aunque se trate de conducta, porque toda conducta incluye una norma y un fin, esto es, un principio. Y como este no puede ser católico, sigúese que es liberal.

¿Qué principio es ese? Examinando los caracteres del liberalismo no es difícil señalarle. El gran error jurídico moderno consiste en la negación tácita o expresa del orden sobrenatural, y en la afirmación por lo menos implícita de la autonomía individual.

Pues ahí y no en otra parte está la causa que encona los ánimos y enciende la discordia o por lo menos mantiene la desunión entre los hijos de la Iglesia en España.

Miguel Peñafior.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Se ha posesionado de su cargo, con 1.000 pesetas el maestro de la aldea Pioncillo (Fuente Obejuna) don José Bejarano Fernández.

En Odra ha dejado de existir al maestra de la 1.ª escuela, doña Francisca Fernández Pérez. R. I. P. A.

Se ha dispuesto se devuelvan a doña Carmen Ramos Galán, viuda del maestro que fué de Ochavillo del Río, don Rafael Fuentes Andújar, 204'44 pesetas.

Para dar cumplimiento a la orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza de 13 de Febrero último, la sección administrativa de esta provincia, interesa el envío de las partidas de nacimiento de los maestros siguientes:

Don Vicente Tornero Jurado, don Rafael García Toral, don Juan Gordillo Zurita, don Ambrosio Moreno Luque, don Francisco Sánchez Villarreal, don Manuel Tubio Aranda, don Juan Obreiro del Castillo, don Genaro Iribarren Elias, don Benjamín Ortiz Bautista, don Manuel Berner Millán, doña Julia Pelletero Mohedano, doña María Jesús del Pino, doña María Concepción Aljama Rincón, doña Francisca Bustaquía López López, doña Purificación Córdoba Ramos, doña Carolina Córdoba Ríos, doña Josefa Arroyo Sánchez y doña María Amparo Pino Martínez.

Por el Rectorado ha sido nombrada auxiliar interina de la 1.ª escuela de Odra, doña María de la Asunción Peña y Fernández, con el haber de 500 pesetas.

En el Gobierno civil

Ha sido aprobado el reglamento por el cual ha de regirse la nueva entidad política Centro Maurista de Valenzuela.

Se han recibido en este Gobierno gran número de telegramas comunicando las personas elegidas en los pueblos compromisorios para la elección de senadores por esta provincia.

En Posadas ha sido elegido don Francisco Aranda, conservador, y don Carlos Romero Medrano, romanonista, y en Hornachuelos don Federico García, conservador.

Las elecciones en la provincia

De nuestros corresponsales

Ahora.—Gran triunfo de la candidatura monárquica. El resultado de las elecciones es el siguiente:

Don Antonio Barroso del Castillo, 274 votos; don Pedro López Amigo, 264; don Juan de Dios Porras, 260; don Luis de Tapia, 35.

No hubo incidentes de ninguna clase por las disposiciones acertadas del digno señor alcalde don Mateo Ruiz, que sin descanso trabajó para que renaciera valor en el ánimo de todos, ya que el elemento republicano, dirigido por el forastero Gabriel Fernández, se creía dueño del pueblo, queriendo imponerse por el miedo, dando vivas a la República en la manifestación habida en días anteriores.—Corresponsal.

San Sebastián de los Ballesteros.—«Hablando claro» Hace 16 años, que viene representando este distrito don Rafael Calvo de León, contra la voluntad de la mayoría de los electores; los conservadores, siempre sumisos a su jefe don Antonio Maura, en todas las elecciones votaban a dicho señor Calvo, porque así se les ordenaba; como es consiguiente, los liberales seguían en el municipio, porque los conservadores decían que ni siendo el diputado conservador ellos no podían mandar, esto disgustó a la mayoría de estos vecinos, que viendo que los referidos conservadores hacían causa común con los liberales trataron de sacudir el yugo y dirigidos por varias personalidades, formaron el partido republicano, esto lo hicieron no porque sus ideas fueran éstas, sino porque veían que los liberales iban a hacerse eternos por el apoyo de los conservadores, pues si éstos hubieran hecho algo para derrotar a los liberales, nunca se hubiera formado el republicano. El jefe de los liberales, hombre ducho en las lides políticas, veía que si los republicanos y conservadores se unían tan pronto como esto ocurriese, moriría políticamente. Para evitarlo trató de atraerse algunos conservadores pocos escrupulosos con sus ideas y lo mismo ocurrió con algunos republicanos.

Tres días antes de la elección, referidos liberales, se ofrecieron a votar a don Juan Calvo de León y Caro, pero luego acatando según se dice órdenes de don Rafael, rompieron el pacto y votaron al republicano, pagando de esta manera los beneficios que habían recibido de los conservadores.

«Al freir será el roir». Ya se dice que los republicanos tienen celos de los liberales, no sea que a estos últimos les den la jefatura.

«Al jefe provincial de los conservadores». Urge que el partido conservador de ésta, se reorganice si no se quiere que desaparezca.—Luciano.

El amor al árbol

Era un viejo caminante, era una tarde de Agosto, era un pelotón de chicos, érase un bosque frondoso. Rendido por el cansancio, y febril por el ahogo, al pie de copuda haya que esparcía en su contorno sombra de frescor suave, el viejo cayó de hinojos, murmurando una plegaria cortada por los sollozos.

Venía de leoneras tierras con su humilde hatillo al hombro; iba—¿adónde?—hacia la muerte, apestado y afanoso. ¡Pobre anciano! Cuánta pena se adivinaba en sus ojos! ¡larga jornada de vida! término triste y lloroso. Dejó de rezar el viejo, y al sentarse bajo el toldo que le ofrecían las hojas del árbol recio y añejo para reparar sus fuerzas exhaustas por el bochorno, oyó alegre vocerío como de enjambre remoto que interrumpía del bosque el silencio y el reposo.

Con inquietante mirada mezcla de temor asombro, vió la turba de rapaces que entre rissas y alboroto a los árboles subían rompiendo ramas y troncos; aquéllos, buscando nidos, éstos, los frutos jugosos. Orugias los tiernos tallos al desgarro rudo y loco de las manos infantiles brutales en el despojo...

Alzóse el viejo, iracundo, y con paso tembloroso acercóse a la catarva, y, con reposado tono, diz que dijo a los muchachos que le miraban absortos; ¿Por qué tan dura faena? ¿Por qué tan ciego destrozo? ¿Por qué matar lo que el cielo hizo vivir por vosotros? ¿No sabéis que ese ramaje que rompeis a vuestro antojo es alivio del viajero, es de los campos adorno, es la casa que os abriga, es alimento sabroso, es la cuna que os meciera... Y es para el hombre un tesoro del que disfruta en la vida para su provecho propio? ¡Niños, respetad los árboles! Dios los creó para todos, ¡y lo que Dios nos regala merece amor y no odio! Y es fama que un rapazuelo de caballos como el oro, conmovido ante las frases de aquel viejo misterioso, alzó una rama caída, y con respeto muy hondo, la estrechó contra su cuerpo y le dió un beso amoroso, ¡mientras el llanto corría, por la nieve de su rostro!

Esto me contó mi madre, y a su recuerdo respondo, contándoselo a mis hijos en romance llano y tosco

Era un viejo caminante, era una tarde de Agosto, era un pelotón de chicos, érase un bosque frondoso...

Joaquín Navarro.

Noticias militares

Presentado.—Se ha presentado en el Gobierno militar el segundo teniente de Intendencia don Emilio Estrada, que llegó con permiso.

Permiso.—Se encuentra en Córdoba con permiso el capitán de artillería del regimiento mixto de Oenta don Rafael Peña Guerra.

Reenganches.—Se han acogido a los beneficios de reenganche los siguientes individuos del Regimiento de la Reina: brigada: don Francisco Rodríguez García, don José Temple Sanchiz, don Ramón Iglesias Piñero, don Antonio Miranda Godoy, don Adolfo López Benítez, don Juan García Alted, don Antonio Ruiz Muñoz, don Francisco de Diego González, don Angel Zarco Fernández y don Pío Tarín Luque, y sargentos don Rafael Rubio Leda, don Pedro Perera Fraile, don Rafael Barbancho Perea, don Manuel Moreno Hinojosa, don Juan Neira Ramos, don Estanislao Redondo Olave, don Gregorio Sánchez Escribano, don Cipriano Baños Mesa, don Manuel Ruiz Muñoz, don Enrique Melero García, don José Fernández Calvo Manjón Cabeza, don Daniel Córdoba Barquero, don Francisco Palido Martínez, don Luis Iribarren Lucena y don Gabriel Vilches Ramírez.

La farandulera

—¿No habrán de tender una mano a este pobre viejo?—se decía el bueno de Gómez, el gracioso de teatro.

A ella, a Juanecca, la conocí cuando era muy niña y ya pizpireta y lista; como que mil veces lo dije entonces;

—Esta muñeca será una comedianta famosa o actriz, que así se llaman ahora las mujeres que trabajan en las tablas.

Más tarde, ¿quién la enseñó a decir relaciones de comedias? ¿Quién la puso ante los morenos...? Yo, yo la empujé, siempre me llamó maestro...

Se ha cesado, y con un señorón rico, con Fifi, un famoso clown de circo, a quien cayó en el Havre no sé qué herencia; aquí ya estará convertido en un título, que puede que lo haya comprado. A Fifi no le conozco; es decir, no le he tratado; pero ¿qué le hace? Animo. Ellos no habrán dejado de ser artistas. Aunque lasechen de grandes señores, ocultarán lo que fueran y lo que son, porque artistas son, no me cabe duda, y en nombre de la unión fraternal de faranduleros y carantuleros farsantes pedirás que te protejan, que te den un potaje para remediar el hambre y la miseria, y te remediarán, ¡ya lo creo!

La escudilla y temblorosa mano del cómico dió un fuerte tirón al asidero de la campana pendiente de la puerta yorja a la entrada del jardín que rodeaba el lujoso hotel.

—Gómez... diga usted que Gómez; nada más que está aquí Gómez.

—La señora no recibe a estas horas... el señor... El señor, la señora...; bueno, estoy en ello—añadió sonriendo el viejo gracioso—Vuelvo a repetir a usted que diga: Gómez; está Gómez; ¿me entiende?

El criado frunció el ceño, expresando esa burlona é insultante altivez de los lacayos, desdén del vulgacho.

Gómez, a pesar de la humildad de su corazón, a pesar de la debilidad de sus músculos, empujó la puerta, dió un empujón al criado y se colocó en el jardín, dirigiéndose muy suelta y desenfadadamente a la casa.

¿Quién podría atajarle el paso?

Subió las escalerillas y entró en el recibimiento; vió una escalera en el fondo, dos laterales y... zas, abrió la de la derecha.

Magnífico, suntuoso comedor. La escena estaba admirablemente decorada y amueblada. Junto a una hermosa mesa, en la que había rico servicio de café, hallábase ella, Juanecca, hecha una reina; frente a ella, un galán muy elegante. Eran los señores.

—¿Quién es este hombre?—exclamó con acento teatral la señora.

—¿Qué es lo ofrece? ¿Como ha entrado aquí?—Dijo el Fifi, el señor, poniéndose en pie.

—Me han conocido—se dijo Gómez.

—Bueno se ve que esta sorpresa y esta indignación son pura comedia... ¡Soberbio!... ¡Soberbio!... Sois, en efecto, unos grandes artistas... Algo afrancesados... En un tiempo éramos reyes, y reinas, y grandes capitanes... Ahora, señores y señoras de Dumas y de otros gabachos... Ahí tenéis a Gómez, al viejo gracioso de comedia. Ya no hay contrata para mí; ya no gusta *El Soplata Mendrugo*, ni siquiera el *Cuarto con dos camas*... ¡Paso un hambre, amigos míos... un hambre terrible... Y como seis ricos... Cuando os fijéis en que llevo la barba crecida, porque no tengo un real para afeitarme, y los calzones con flecos en los bordes bajos, porque ni tengo otros pantalones ni unas tijeras para deflecarlos, os moveré a compasión.

—Pero este hombre... este hombre... está loco—dijo con medroso acento la Juanecca.

—Acabemos... ¿qué quiere usted?—añadió con soberbio señorío Fifi.

Gómez aplaudió con sus flacas manos—¿Qué bien, que bien!—repuso Gómez—Así, así se ponen ahora los grandes... Ya no hay benevolencia, ya no hay grandeza... Yo, yo, maestro de gestos, muecas y visajes; yo, maestro en el arte de hacer grave ó aguda, gatural ó nasal, todas las variantes de la voz de farseta... Yo sainetero...; yo, gracioso aplaudido...; yo, que te enseñé a recitar, Juanecca...

La cómica lanzó un grito y palideció intensamente... Había conocido al cómico. Aquel hombre era un moacmánico, un impertinente...

De pronto cambió la escena... Juanecca se rehizo, y dirigiéndose al recién llegado, le ofreció una silla, le habló con afabilidad... Fifi, muy sorprendido, fué poco a poco mudando su enojo, y expresó en su faz y en su sonrisa cortés atención.

—¡Pobre amigo, el mejor compañero de mi padre! No así al pronto al ver a usted. ¡Oh, me enternezco al recordarlo!... Si... ahora, ahora le reconozco... Y ¡lléva usted mucho tiempo!... ¿Qué bien, qué bien ha hecho usted en venir a verme! Nada, nada; no pase cuidado... Pronto se habrá arreglado todo... Luis, es necesario que haga cuanto antes lo que sea preciso para salvar a mi maestro...; ha sido mi maestro... Y ya he dejado el teatro...; puedo decir que he dejado el teatro...; pero no importa...

—¡Esto sí que no es comedia, pensaba Gómez, deleitado de oír aquella voz dulce é insinuante, aquellas expresiones caritativas! Diablo, no era una comedianta, no; era una gran señora, y él, Fifi, un gran señor.

El viejo Gómez, honrado y delicado; cómico a la antigua, muy hidalgo y muy sobrio, sentíase ya pesaroso de haberse atrevido é entrar allí tan desenfadadamente. Sólo la necesidad pudo haberle impedido é dar aquel paso.

—¿La necesidad? No; el cariño, si ya los iba comprendiendo; el cariño. Por el deseo de ver a la nena y de felicitarla por su encumbramiento y riqueza. ¿Quién podía olvidar aquellos tiempos, durante los cuales él en un galorón con toda la compañía corrían de pueblo en pueblo y de feria en feria?

La madre de Juanecca era comedianta y el padre apuntador y administrador de la empresa ambulante; la chiquita el encanto de todos, el ojo derecho del gracioso de Gómez, su maestro. ¡Qué tiempos!

Por no ofenderle, sin duda (Juanecca y Fifi eran delicados), por eso no ponían dinero en manos del viejo cómico;

pero, en cambio, ¡qué ofertas, qué expresiones tan efectivas!

—Venga usted, venga. Mañana comerá usted con nosotros, ¿eh?, y de todo se hablará—dijo la Juanecca al despedir a Gómez.

—Cuidado, que lo esperamos, sea usted puntual—había dicho Fifi.

II

—Marcharon ayer por la tarde a Lisboa y me dijeron que visiera hoy.

—¿Cómo que se han marchado? ¿Que se han marchado?

—Usted ha bebido...

—Yo no he bebido... ¿estamos? Tenga cuenta con lo que dice.

—Los señores han dicho que cuando usted venga le diga—añadió el criado—que habían salido de Madrid para Lisboa.

—¡Ah!, farsantos. Qué cruel es el arma de la comedia hiriendo a un corazón, exclama llorando el pobre Gómez.

José Zahonero.

Afortunadísima

Lotería número 52

Carmen 41, Madrid

Su administrador, Eduardo Martín, en décimos ó billetes del próximo sorteo, enviará la suerte a los cordobeses que se la pidan.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor Criado Canales. Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda oficial al arquitecto provincial para que cuanto antes ordene que desaparezca un depósito que existe en el primer patio del Gobierno civil.

Aprobar una cuenta de material de oficina que rinde el Director de Carreteras, respectiva al año 1912.

Idem idem por los alcaldes de Córdoba y Santaella, relativa a las cantidades suplidas por el Ayuntamiento para gastos de viaje de varios mozos a Sevilla con el propósito de sus reconocimientos de sus facultades ante el tribunal médico del distrito.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 7 Marzo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'12; idem masa sin hueso, 4'284.

Ternera con hueso, a 2'66; idem masa sin hueso, 3'66.

Menores, 1'78.

Tocinos para dentro: Saliado, a 96 reales los 11'500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, a 74 reales los 11'500 kilogramos.

Idem salado, a 84 id. id.

Estos mismos precios rigen en las Succursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, a 0'46 kilo; idem 1.ª, a 0'42; idem de familia ó labor a 38.

Crónica Provincial

De Añora

Fuego

Esta madrugada, las campanas de la parroquia anunciaron al vecindario que había fuego en una casa de la calle Cantarranas, extinguiéndose a las seis de la mañana, gracias a los esfuerzos de las muchas personas que acudieron al lugar del siniestro. Este se cree que ha sido casual.

Enferma

Se halla gravemente enferma doña María Madrid, esposa de nuestro particular amigo don Miguel García Bejarano, habiéndosela administrado en el día de hoy los últimos sacramentos. Pedimos a Dios le conceda la salud perdida.—Corresponsal.

De Belalcázar

Reyerta

Dos apuestos mozos de esta villa, dignos de estar en la guerra de Africa por su bravura y fiereza, regresaban de sus faenas agrícolas el 11 del actual. Habían trabajado todo el día en las operaciones de cava, en unos terrenos de don José Molero Blanco, rico propietario de ésta. Rebotando alegría se dirigían al pueblo donde cobrarían el jornal, cenarían con sus honradas familias y después de la visita de rúbrica a la prometería, se retirarían a descansar para comenzar nuevos trabajos en el día siguiente. Así digo yo que pensarían porque así piensa la juventud honrada y trabajadora. Pero no fué así. Por lo vis-

CAPARRÓS Y COMPAÑÍA

Almacenistas de Coloniales

IMPORTADORES DE BACALOS Y CAFES

CARBURO DE CALCIO

PLAZA DE COLON, 1

CORDOBA

to el vicio tenía una pequeña vivienda en el corazón de estos bravos mozos, y como de lo que abunda en el corazón parla la boca, los protagonistas de esta crónica departían amigablemente por el camino sobre las excelencias del vino y sobre cual de los dos sería capaz de beberse un litro de dicho líquido de un solo trago.

Con tan extraños propósitos y ya con el jornal en el bolsillo, se dirigieron a una taberna y llevaron a la práctica lo pensado. Uno de ellos, Andrés Tejero Herrador, probando que posee amplias tragaderas, ingirió en su estómago un abrir y cerrar de ojos y sin descanso alguno, la dosis convenida: un litro de vino inmediatamente exigió a su compañero Nemesio Gallego Montero, que abonara el precio de lo consumido. Pero éste fundado en aquello de «el que rompe paga», se negó a satisfacer la cuenta, y por esta causa salieron desafiados a la calle, donde el Tejero inflirió al Gallego varias horribles de arma blanca, una de ellas en el vientre y que ha sido calificada de pronóstico reservado. —Corresponsal.

De otros pueblos

Por amenazas

En Adamuz ha sido detenido Santiago Molina Pulido (a) Mifarro que al ser sorprendido cazando por el guarda de la finca Morella, de aquel término, le amenazó con la escopeta y le obligó a que devolviera la otra escopeta que dicho guarda había recogido a otro sujeto que le acompañaba.

Santas Misiones

Catedral.—A las cinco y media de la tarde del día de ayer empezaron los actos de la Santa Misión en la Santa Iglesia Catedral con el rezo del santo Rosario.

Terminado éste y el cántico «Sálvame», subió al púlpito el P. Diego Navarro, que de modo ameno y fácil, asequible a todas las inteligencias, continuó su explicación sobre el cuarto Mandamiento de la santa Ley de Dios. Habló de las obligaciones de los padres, no solo en cuanto al cuerpo, sino también cuanto al alma.

Dijo que hoy, que tantos peligros tiene la fe en muchos centros de enseñanza, sobre todo universitarios, tienen los padres mayor obligación aún de procurar seriamente con solicitud y empeño que no sean truchafantas en flor las almas jóvenes de sus hijos.

Como correlativo a los deberes de los padres, habló muy atinadamente de los deberes de los hijos para con los padres.

El P. Luis Navarro, S. J., trató anoche de la inmensa gravedad del pecado mortal.

Hizo profundas reflexiones de su gravedad, diciendo que el pecado mortal es un ultraje que el hombre hace a Dios, creador y dador de su Santa Ley, y una ofensa a sus divinos atributos de bondad, omnipotencia y santidad. Es además el pecado una incalificable ingratitude contra Dios, bienhechor del hombre, porque habiendo éste recibido esos bienes de las manos de Dios, se vuelve ingrato contra El, para ofenderle, y es finalmente una perfidia, porque en el santo bautismo le habla el hombre prometido renunciar a Satanás y a las pompas y vanidades del mundo, y seguir a Jesucristo; mas el hombre, olvidándose de su empeñada palabra, vuelve las espaldas a Cristo, comete el pecado y sigue a Satanás e infiere con tan infame proceder gravísima ofensa a Cristo Redentor.

Esta mañana, a la hora de costumbre, se celebró la Santa Misa, en la que predicó el P. Luis Navarro, y a las diez y media ha explicado con gracejo y amenidad a los niños, las condiciones para confesarse y comulgar dignamente.

San Pedro.—Asiste nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado. El P. Macía explicó el tercer Mandamiento de la Ley de Dios, fijándose con mucha detención en el precepto de oír la Santa Misa y en las condiciones requeridas para cumplir con dicho precepto.

El P. L. Rego se propone hablar de el infierno, demostrando con abundancia de argumentos la existencia del mismo, cuan justo y racional sea el castigo que allí reciben los condenados y las clases de penas que padecen. Terminó con fervorosos actos de contrición a Jesús crucificado y pidió al terminar la bendición a Su Ilustrísima, quien la dió al pueblo, saliendo muy satisfecho de la numerosa concurrencia que asistió a estos actos.

San Juan.—Ayer se tuvo el segundo de misión para los niños; asistieron en igual número que ayer.

El P. Alarcón se dedicó a darles instrucciones alusivas a la confesión, concluyéndose con el cántico «Sálvame».

Por la tarde, rezado el Santo Rosario, ocupó la cátedra sagrada el P. Curjel, haciendo un correctísimo y elocuente sermón sobre la necesidad de confesarse y el origen divino de la Confesión Sacramental.

Acto seguido el P. Alarcón pronunció una notable oración sagrada sobre la muerte, teniendo períodos brillantísimos en su discurso, y concluyó recomendando a los fieles la meditación constante de este Novísimo, y tuvo una fervorosa súplica a Jesús Nazareno y a la Virgen de los Dolores.

En los intermedios se cantaron por los acólitos de la parroquia bajo la dirección del organista y sochantros preciosos motetes que eran contestados por el pueblo.

A la Santa Misión asistió el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo que dió su bendición a los fieles.

La iglesia estuvo completamente llena.

San Pablo.—Compendiando la doctrina expuesta en la noche anterior acerca de la necesidad de la religión en el individuo y en la sociedad, no solo interna sino también externamente, continuó el P. Marín su conferencia doctrinal, demostrando que entre las varias religiones, una sola puede ser la verdadera, y que esa religión verdadera es la religión católica.

Trató después de la exposición del segundo mandamiento del Decálogo; y marcando las terribles catástrofes de la Marínica, Quetzaltenango en 1902, Sicilia en 1908 y el hundimiento del «Titanic», castigos en que aparece la cólera de Dios provocada por la blasfemia.

El P. Marín, en el sermón moral, expuso el dogma del juicio particular, anunciando su terribilidad, por abarcar ese juicio todos los actos humanos, aun aquellos que parecen indiferentes y que en verdad no lo son; por la inflexibilidad del juez inaccesible a ruegos, y conceder de todos los más secretos móviles de nuestras acciones, por ser la sentencia última y sin apelación.

El auditorio fué más numeroso que los demás días.

San Lorenzo.—El R. P. Benito toma por asunto de su plática doctrinal la obligación grave que tienen todos los cristianos de oír misa y de guardar los días de fiesta. Rebate con ingenio y gracia los sofismas de los que no observan tales preceptos, y relata algunos castigos enviados por Dios a los profanadores de los días festivos.

El P. García habló del Juicio y de las circunstancias que le acompañarán, invitando a los oyentes a que se preparen para tan decisivo paso.

Santa Marina.—Anoche siguió explicando el P. Lozano el precepto de la santificación de las fiestas bajo el punto de vista social y religioso. Indicó que este precepto es doble, ó negativo, que consiste en abstenerse de las obras serviles en los días festivos; y positivo, por el que estamos obligados a oír misa en dichos días.

Trató el P. Lorante en el sermón moral sobre el juicio particular, de cuyo fallo depende nuestra suerte ó desgracia eterna. Expuso las circunstancias de este juicio, en que se manifestarán todas las injusticias ocultas a los ojos de los hombres; los pecados de omisión y todas las iniquidades que hayamos cometido. Para terminar explicó la sentencia «Apártate, maldito; vete al fuego eterno».

La concurrencia de fieles fué numerosa.

QUINTOS DE 1914

Revisiones en la Diputación

La Comisión Mixta de Reclutamiento de Córdoba, ha hecho el señalamiento de días para el juicio de revisiones que tendrán lugar a las nueve de la mañana en el salón alto de sesiones de la Excelentísima Diputación provincial del reemplazo de 1914.

Mes de Abril.—Día, 3 Villaviciosa, Obejo y Granjuelo; 4, Carrobuey, Encinas Reales y Los Moriles; 6, Peñarroya, Vico y Conquista; 7, Luque, Alora, Alora, Alora y Villaharta; 8, Espejo, Guijo y Pedroche; 11, Espiel y Bistaciz; 13, Villafrales, Carpio y Cañete de las Torres; 14, Adamuz, Torrecampo y Nueva Carteya; 15, Pozoblanco y Monturque; 16, Bujalance y Dos Torres; 17, Balmez; 21, Fuente Obejuna; 23, Villanueva de Córdoba y Santa Eufemia; 23, Aguilar; 24, Hinojosa del Duque; 25, Puéblonuevo, 27, Villanueva del Duque y Valsequillo; 28, Izájar; 29, Doña Mencía, Villaralto, Blázquez, Fuente Tejar y Montilla.

Mayo.—Día 1, continuación de Montilla y Villanueva del Rey; 2, Castro del Río; 4, continuación de Castro y Almedinilla; 5, Montero; 6, continuación de Montero y Pedro Abad; 7, Puerto Jeníl; 8, continuación de Puente-Jeníl y Valsequillo; 9, Montalbán, Hornachuelos y La Victoria; 11, La Carlota y Almodovar; 12, Posadas y Montemayor; 13, Fernán-Núñez, Fuente Palmera y Guadalcazar; 14, Palma del Río, San Sebastián de los Ballesteros y Fuente la Lancha; 15, La Rambla y Santaella; 16, Caba; 18, continuación de Caba y Villa del Río; 19, Baena; 20, continuación de Baena y Benavente; 22, Lucena; 23, continuación de Lucena y Zuheros.

Junio.—Día 1, Rute y Palenciana; 2, Priego; 3, continuación de Priego; 4, Córdoba, del 1 al 12; 5, del 125 al 248; 6, del 249 al 372; 8, del 373 al 495; 9, del 497 al 621; 10, revisión del reemplazo del 13; 12, revisión del 12, y 13, revisión de 1911 y anteriores.

DE SOCIEDAD

Hoy ha celebrado sus días la escriturista Matilde Jiménez Muñoz. —Cuando venga el Rey a Moratalla doña Victoria aprovechará la estancia en dicho punto para visitar en Córdoba, con la Archiducesa doña Isabel, la mezquita y la poética sierra, tan llena de encantos por este tiempo. También irá un día a Sevilla; para que conozca Su Alteza Imperial lo más notable de la hermosa capital andaluza.

—Llegó de Aguilar el abogado don Luis Arcos Claveris.

—Ha sido nombrado Director de la Escuela de Ingenieros de Montes, don Federico Lavigne, padre político del ingeniero de Cerro Muriano, don Eduardo Merello.

—Regresó a Bujalance el exgobernador civil don Patricio López y G. de Canales.

—Ha estado en Sevilla el comandante de Estado Mayor D. Antonio Cas.

—Regreso de sus posesiones de la Victoria el teniente alcalde D. Francisco Fernández de Mesa.

—Ha regresado a Fuente Obejuna el diputado don Cortés D. José Castillejo y Castillejo.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la bellísima señorita Consuelo Serrano Navas.

—Anoche marchó a Melilla, el teniente de caballería don José Rubio, que pasó en Córdoba unas horas.

DE QUINTAS

Acuerdos de la Comisión Mixta

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, tomando los acuerdos siguientes:

Para tallar

Dirigir una comunicación al gobernador militar de la plaza interesándole que se sirva disponer la designación para cada uno de los días en que han de tener lugar los reconocimientos, de dos sargentos que lleven a cabo la comprobación de talla que alcance cada uno de los mozos que a tal efecto se presenten en las fechas señaladas.

Idem a la misma autoridad rogándole se sirva dar las órdenes a fin de que las observaciones médicas de los individuos que deban someterse a ellas para la comprobación de las enfermedades alegadas que necesiten hospitalización.

Que se dirija un oficio al Ingeniero Fiel Contraste de pesas y medidas manifestándole que puede llevar a cabo el reconocimiento de la talla y cinta que ha de usarse en los reconocimientos.

Real orden

Quedar enterados de una R. O. del ministro de la Gobernación, en la que se dispone que los mozos no sorteados indultados con arreglo al R. D. de 25 de Abril de 1912, deben ser sometidos a sorteos supletorios.

Soldados

Declarar soldado al mozo Manuel Porras Cruz, del reemplazo del 12, de Rute; idem a Manuel Payán Luque, de Caba, del 12; a Francisco Fernández Peralvo, Rafael Ojeudo Redondo, Antonio Calero Blanco, Antonio García Muñoz y Delfina del Rey Fernández, de Pozoblanco, del 13.

Inútiles

Declarar inútiles totales a Manuel Gen Caño, de Córdoba, del 11, y José Carretero Alcalá, de Aguilar, del 13.

Desestimada

Real orden desestimando instancia de Mateo Ordóñez Barba, de Córdoba, del 13, se le librara de la penalidad de prófugo.

Reconocimiento

Que sea tallado y reconocido en Posadas el mozo Rafael Acuña Muñoz, de Bujalance, de 1914.

Exceptuados

Exceptuar a Vicente Moreno Molina, de Caba, del 13; idem al de Espiel, de 1912; Antonio Ochoa Ramos y Matías Merino Pérez, de Castro del Río.

«Tamajón» capturado

A última hora de la tarde circulaba el rumor por la capital de que por fin había sido capturado el criminal Domingo Ruiz («Tamajón»), que durante dos meses ha tenido preocupada a la benemérita y había sembrado un pánico inmenso en los términos de Lucena y Caba.

Procuramos averiguar lo que habiera de cierto y el gobernador civil señor Maestre nos manifestó que en efecto había recibido un telegrama del capitán de la guardia civil de Caba don Román Sainz Sánchez, comunicándole que se decía había sido detenido el bandido «Tamajón» en un cortijo del término de Monturque por las parejas de aquel puesto, entre Aguilar y Los Moriles, marchando dicho capitán al lugar indicado, desde donde daría más noticias.

Personas llegadas en el correo de Málaga confirman la noticia, de la detención, siendo su procedencia Aguilar.

Nos alegramos que así sea con los que se restablecerá la tranquilidad entre los habitantes de los pueblos, donde merodeaba el «Tamajón».

Crónica Local

Mañana

A las ocho de mañana se verificará en el Cuervo de la S. I. C. la solemnidad general de los niños de las

escuelas públicas que han asistido estos días a las misiones.

A tan hermoso acto asistirá nuestro Rvdmo. Prelado.

Al cielo

Anoche subió al cielo el niño Rafael Rivas de Roca y Martín Carvajal, a la temprana edad de 23 meses.

El Oficio de Angeles tendrá lugar en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos mañana a las nueve.

Acompañamos a los padres don Rafael y doña Cecilia en su justo dolor, en el cual tienen como lenitivo el contar un ángel que por ellos ruegue en el cielo.

En la Audiencia

Juicios por el lunes: Sección primera, Córdoba, abusos deshonestos, contra José Ramírez Merino. Defensor, el señor Trillo.

Sección segunda, Pozoblanco, atentado, contra José Melchor Orta López y otro. Defensor, el señor García Pérez Rico.

Fuente Obejuna, hurto, contra Francisco Castillejo Ruiz. Defensor, el señor Itiguz.

Buen servicio

En la madrugada del día 11 del actual robaron, forzando una puerta de uno de los almacenes de explosivos que tiene la Compañía Unión Española en la carretera de Santo Domingo, de esta demarcación, cinco kilos de pólvora, mil setecientos pistones y ciento cincuenta cápsulas de revólver.

Dado cuenta a la guardia civil de la Arruzafa, los guardias José Rolán Ramírez y José Acevedo, han detenido al joven de 20 años Diego Ruiz Catalán, autor del robo, en el momento que se dirigía a dichos almacenes por más explosivos.

Los mauristas

Los mauristas de Valeruela han acordado crear un comité y han constituido un comité que lo integran las personas siguientes. Presidente honorario: Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner y D. Alberto Cavanna Eguiluz. Presidente efectivo: don Juan José Oliván Gorriño. Vicepresidente: don Juan José Castilla García. Vocales: don Juan José Gorriño Luque, don Francisco Serrano Hidalgo, don Miguel Gallardo Porcuna, don Antonio López Gordillo, don Gines Gomariz Morilla, don Antonio Sabariego Cámara, don Mateo Gallardo Sasin. Secretario: don Juan José Matías Jiménez y representante en la Junta provincial don Antonio Ortega Benítez.

Traslado de preso

Se ha dispuesto el traslado del preso José Lorente Martínez, de la cárcel de Posadas a la de Córdoba.

Licencias de caza

Se ha expedido licencia de caza a don Rafael Reyes León y don Tomás Bujalance Sabariego, de Baena, y don Emilio Berna Cataluña, de Córdoba.

Retiro

Se ha concedido el retiro al capitán honorífico don Bartolomé García Blanco, el cual cobrará por la Delegación de Hacienda de Córdoba el haber de 16875 pesetas mensuales que le fué asignado por R. O. de 12 de Junio de 1903.

Título

En el Instituto General y Técnico se ha recibido el título de bachiller, expedido a favor de don Fausto Vallejo Lara.

La ciencia

Tiene demostrado que la caída del cabello es devida generalmente a enfermedades de las raíces capilares ó bulbos. Usando *La flor de oro*, evitaréis las enfermedades y tendréis la cabeza y el cabello sano y conservareis el color de la juventud. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Juegos prohibidos

El guardia número 10 detuvo en el arroyo municipal a los jóvenes Rafael Rodríguez Romero, Manuel Espejo Oseta, Jerónimo Muñoz Peralas y Antonio Fernández Jiménez, que en la calle de Braulio Lepertilla jugaban a las chapas.

Para Senadores

Esta mañana se ha celebrado la elección de compromisarios para senadores. La mesa de edad, presidida por el alcalde, se constituyó figurando como escrutadores D. Manuel Baena y el concejal Sr. Caballero, y de secretario don José de Riquelme.

Fuó elegido para mesa definitiva secretario, por 66 votos, D. Sebastián Barrios R. J. y escrutadores, por 34 votos, D. Toribio Navarro Piña, y por 32, D. Angel Toledano.

Verificóse la elección de compromisarios y por 63 votos fueron elegidos don Manuel Enriquez Barrios, don Salvador Muñoz Pérez, don Rafael Jiménez Argado, don José Sanz Nogueira, don Ricardo Aguilar Catalán y don Manuel Aparicio y Aparicio.

La fiesta del árbol

El Alcalde de Córdoba Sr. Enriquez Barrios nos ha invitado atentamente a la Fiesta del Arbol que se celebrará mañana a las tres y media de la tarde en el Campo de la Victoria y lugar próximo a la Puerta de Almodovar.

Agradecemos la invitación.

Andalucía-Exprés

Desde el 20 del actual, saliendo de Madrid y el 21 partiendo de Sevilla, se pondrá a disposición en circulación el tren Andalucía-Exprés, compuesto de coches-cama y de coches de butacas. Entre Córdoba y Sevilla llevará, además, coche-restaurante. La salida de Madrid será a las 22-40, para llegar a

Sevilla a las 9-40. En el sentido inverso se saldrá de Sevilla a las 19-25, y se llegará a Madrid a las 8.

Este es el segundo expres que todos los años circula durante la temporada de primavera.

Candidatos

Se asegura que los candidatos a senadores por esta provincia son el exalcalde y rico propietario de Baena D. Francisco Ruiz Frías, y el opulento propietario y exdiputado provincial don Florentino Sotomayor, como conservadores y el marqués de Laurencín, como liberal.

Abogado

D. José de Castro Galán, Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba nos ha ofrecido su casa-estudio en la Plaza de San Miguel, n.º 3, de esta ciudad.

Concurso

Debido contratarse en concurso de postores el suministro del pan necesario para los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael durante el segundo trimestre del corriente año, se anuncia la celebración de dicho acto que tendrá efecto a las diez y seis horas del miércoles 18 del que sigue, en el despacho oficial de esta Alcaldía con arreglo a las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

DENTISTA F. Guijo CALLE GONDOMAR

Tres ó cuatro

PASTILLAS CRESPO modifica el catarro y lo cura. Ptas. 1'50.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Raimundo.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Capuchinos, por la Iltra. Srna. Marquesa de Valdeflores, por su hermana doña Mariana.

Catedral.—Mañana predicará en la misa conventual el canónigo lectoral don Marcial López Criado.

San Hipólito.—El mes de San José se hará en esta Iglesia durante el mes de Marzo en la misa de 8.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Santa Marina.—Mañana séptimo domingo, practicándose el ejercicio después de la misa mayor.

Los Dolores.—El próximo domingo será el séptimo de estos cultos en la misa de diez y media, con Rosario y lectura del ejercicio.

Salvador.—El domingo sexto día de esta especialísima devoción que la Asociación Josefina dedica a su Titular. A las ocho se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Comunión a los congregantes y a las personas que quieran lucrar las indulgencias concedidas y singularmente la Plenaria que el Papa León XIII concedió a los asociados josefinos de Córdoba, aplicable a los difuntos.

Sagrario.—El domingo sexto día de esta devoción, después de la misa mayor que es a las ocho.

San Hipólito.—Sexto día el domingo a las ocho, durante la misa de dicha hora con lectura y cánticos.

San Francisco.—El domingo sexto día. Antes de la misa mayor se dará la Sagrada Comunión y después de la misa hay breve ejercicio.

Jesús Crucificado.—El domingo, después de una misa rezada a las nueve y media, séptimo día del ejercicio de los siete domingos.

Las misas que se celebran en la iglesia del Monasterio del Cister el día 16 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la R. Madre Sor Patrocinio Amaya y Castellano, que falleció en dicho convento.

Sus hermanos don Mariano, doña Josefina, doña María del Valle y don Francisco Amaya y Castellano, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en sufragio del alma de la señora doña Araceli de Monroy Ruiz, viuda de Saldaña, (q. e. p. d.), podrán efectuarlo en la mañana del día 17 del corriente mes en las iglesias parroquiales del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral ó de San Lorenzo, ó en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, de esta capital.

Sus hermanos, sobrinos y albaceas testamentarios ruegan a todos sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, a ptas. 20'00 los cien kilos sw. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 29 rtes. fanega sw. Sevilla y a 31 sw. Córdoba, envase comprendido.

A los compradores de Córdoba se le servirá a domicilio.

Clínica de las enfermedades de los ojos y Cirugía general del especialista

Dr. Pérez Jiménez

Calle Pedregosa, números 4 y 6

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4

CONSULTAS Y OPERACIONES EN LA PROVINCIA

Se Regalan Cientos de Pesetas

Cómo es el regalo? • A quién es el regalo? • Quién regala?

Con tres preguntas de muy fácil contestación. El regalo es mensual y a los clientes de la acreditada CASA DE COMERCIO DE NICOLAS GUIRAO, DUQUE DE HORNACHUELOS, 2. Vamos ahora a ampliar las respuestas para mayor claridad:

Se trata de hacer positivos regalos a los clientes de esta casa y esos regalos importarán en todo caso cientos de pesetas, porque se devolverá a los clientes el importe íntegro de lo que en un día determinado hayan adquirido.

Este sistema se implantará desde el primero de Marzo. A todo cliente que haga sus compras al contado, se le entregará un ticket en el que constarán la fecha en que efectúa la compra y el importe de la misma.

El día primero del mes siguiente, un cliente de los que acudan a la casa ese día, sacará un número de 31 que habrá preparados al efecto, y a los que hubiesen hecho sus compras el día que el número indica se les devolverá en género el importe íntegro del gasto que hicieron. El número que indica el día agraciado, se publicará en la prensa local.

UN EJEMPLO: El número que extraiga el cliente el día 1.º de Abril, es el 14; pues bien, todos los clientes que el día 14 de Marzo hubiesen hecho sus compras al contado, recibirán en géneros una cantidad igual a la que abonaron ese día, presentando el ticket como justificante.

Supongamos que adquirió media docena de pañuelos, por los que pagó seis pesetas, pues puede escoger géneros por valor de seis pesetas; supongamos que compró un mantón de Manila por el que abonó 500 pesetas, pues la casa Nicolás Guirao le entregará 500 pesetas en género.

Estos son regalos positivos! •

Así se complace al cliente!

Todos los meses hará igual Nicolás Guirao, Duque de Hornachuelos, 2

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL, LOS MADRAZOS, NÚM. 84, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte e inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1908.

SABAÑONES

DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA

Vasilicina A. Martín

CURA RÁPIDAMENTE DOLORES.—ENFERMEDADES DE LA PIEL.—GRIETAS, ÚLCERAS, QUEMADURAS Y ALMORRANAS

VENTA En Madrid, señores Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.—En Sevilla, Droguería de don J. María Galán, Laraña, 4,

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 79'95.—El 5 por 100 amortizable, a 99'25.—Cédulas hipotecarias, a 99'00.—Las acciones del Banco de España, a 449'00.—Las de la Tabacalera, a 289'50.—Banco Español de Crédito, a 600'00.—Los francos, a 6'15.—Las libras esterlinas, a 00'00.

La guerra en Marruecos

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

Barcos perdidos

El comandante general de Melilla dice al ministro de la Guerra.

Sigue el temporal de lluvias, pero no tan grande como los días precedentes.

Se ha perdido el remolcador «Europa», perteneciente al ramo de guerra, como ayer se había perdido el «Estopinal» que ha embarrancado y tiene averías de tal importancia que es difícil salvarlo.

Los remolcadores de particulares se han perdido, resulta que no hay uno solo de esta clase que pueda prestar servicio.

Todos los barcos han sufrido graves averías, sólo el «Fernández Silvestre» pudo mantenerse toda la noche sobre las máquinas y se ha salvado.

Esta mañana ha marchado a Chafarinas.

El vapor «Sister» vino a toda velocidad enviado por la compañía general de vapores correos de Africa para salvar a la lancha «Cartagenera» que ayer salió de Nador a las ocho marchando a la Restinga.

Opina el general Jordana que debe hallarse la «Cartagenera» en la Restinga.

Nada sabe porque desde hace tres días está incomunicado con dicha posición.

Daños y heridos en las posiciones

El general Jordana carece de noticias de las posiciones en su mayoría.

Solo sabía que en Yadumen han muerto tres mulos de la artillería de montaña.

Ha enviado material de campamento a las posiciones.

Dado el estado lastimoso de los caminos, no sabe cuándo llegarán.

Ras el Medua e Ishafon están incomunicados con la plaza hace tres días.

En vista de ello es ignorando lo que allí ocurre ha enviado Jordana fuerzas de caballería para que le traigan noticias.

Ha salido una escuadrilla de ingenieros para realizar trabajos de salvamento.

En los que ha realizado la compañía de mar han resultado heridos ó contusos el jefe, un sargento y 18 marineros.

Salvando barcos

En otro telegrama posterior dice el general Jordana que el temporal ha cesado bastante y ha podido llegar de Málaga con la correspondencia el vapor «Puchol» que ha salido para Málaga con la correspondencia de Melilla.

Se trabaja en el salvamento del vapor pesquero «Ciudad Soller» que no tiene grandes averías.

También se quiere poner a flote el vapor «Leonardo» y los restantes que tienen averías de consideración.

El salvamento del «Estopinal» y del «Europa» se considera muy difícil por hallarse a más de seis metros de profundidad.

Mañana se girará una visita al ramal del dique Villanueva.

Se han perdido 36 embarcaciones, de ellas cuatro son mayores y han sufrido averías más de 61 embarcaciones.

Heridos

En todas las posiciones hay que lamentar grandes desperfectos.

En Ras el Medua a causa de un hundimiento ha resultado herido gravísimo el soldado del regimiento de Melilla Antonio Martínez Saravia y menos graves Manuel Crespo, José Ventosa y José Flores.

Varias noticias

En el Peñón de la Gomera no hay novedad.

El dique de Chafarinas ha sufrido grandes desperfectos.

En Kaddur se han inutilizado 45 tiendas.

El vapor «Segunto» zarpó para Ceuta

Pidiendo socorros

En otro telegrama posterior, el general Jordana comunica que bajo su presidencia se reunieron la junta de Fomento, la de Arbitrios, la Cámara de Comercio, representantes de Marina, la Cruz Roja, los casinos y los directores de las sucursales de los bancos de España y Cartagena, para buscar recursos para los pescadores y el pequeño comercio, que tantos daños han sufrido a causa del temporal.

Se convino en solicitar del Gobierno su concurso y que envíe 60.000 pesetas para socorrer a los dueños de barcos que por no tenerlas aseguradas han quedado arruinados.

Con el mismo fin se han abierto suscripciones.

Se practican averiguaciones para reintegrar las pérdidas en lo posible.

El telegrama termina rogando al ministro en nombre del vecindario, de elementos reunidos y del general que suscribe, se proporcionen medios de vida para los damnificados.

A Larache

El general Fernández Silvestre comunica que la artillería de Tarkatz, de Muley Buchelam y de Sidi Aomar el Gaitón, han cañoneado al enemigo, que tanfa pastando sus ganados en el próximo valle.

Los moros han querido atacar las posiciones del zoco Tzenim, siendo rechazada por la artillería.

La artillería de Oudía Fraicatz, ha protegido el regreso a sus aduanas de los moros amigos con sus ganados y aperos de labranza.

A la Reina

Llegó el vapor «Canalejas», que dejó en Arcila los reclutas del regimiento de Guadalajara y en Larache los del regimiento de la Reina.

De Tetuán

El comandante general interino comunica desde Tetuán que el temporal ha causado serios desperfectos en los blocaos.

Ayer se verificó el entierro del teniente Sr. Guerra, muerto al regresar anteayer de Lanxien al frente de las fuerzas de Wad Ras.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Se le tributaron los honores de ordenanza y asistieron todos los jefes y oficiales francos de servicio.

En la glorieta del Obelisco del Paseo de la Castellana, y de espaldas a la estatua de Cervantes se ha levantado un altar adornado artísticamente con banderas, tapices y trofeos militares.

La tribuna regia es de hierro y madera.

En ella se han colocado magníficos sillones rojos para las personas reales y su séquito.

Fuerza de policía admirablemente organizada cubre la carrera.

Guardias civiles de infantería sin armas están mezclados entre el público.

Los guardias de seguridad de infantería y caballería por vez primera prestan servicio mirando al público, que es lo racional para llenar su cometido.

A las diez llega el Gobierno.

Luego llegan las infantas doña Isabel y doña Luisa.

Esta lleva a su hijo mayor el infante don Alfonso, vestido de húsar.

A las 10'20 llegó el Rey a caballo, acompañado por los generales Echagü, Marina y Liautey. Este luce la gran cruz del Mérito militar con distintivo blanco, el Rey la misma cruz pero roja.

Les siguen en el cuartel real los agregados militares de las embajadas de Rusia, Francia, Méjico, Argentina, Italia e Inglaterra.

El Rey monta el caballo Saumur, que es el que en fecha reciente le regaló Poincaré.

Liautey monta el caballo favorito del Rey que se llama Artillero.

Llegan en carruaje a la gran Dumont doña Victoria y la archiduquesa Isabel. Siguen a este carruaje varios landós con el séquito.

Al entrar el Rey en la Castellana aparecen en las alturas dos monoplanos y dos biplanos que se han destacado del aeródromo de Cuatro Vientos.

Misa y jura

El Rey se coloca a caballo a la izquierda de la tribuna y acompañado de su estado mayor.

Un Capellán castrense dice la Santa Misa. En el presbiterio está el Obispo de Sión.

Entre el altar y la tribuna régia se sitúa la banda de ingenieros.

Como siempre, el momento de alzar resulta emocionante. Todas las banderas tocan marcha y las tropas y banderas rinden el honor debido al Altísimo.

Es seguida se celebra la jura con las fórmulas de rito.

El general Liautey entusiasmado elogia la brillante fiesta militar.

Los aeroplanos entre tanto recorren la haza.

Los reclutas de los regimientos que tienen en Africa su bandera, juran en la de la guardia civil que regaló el Duque de Ahumada.

Termina la jura y mientras las fuerzas se disponen para el desfile, la familia real y el gobierno se trasladan a una tribuna que se ha colocado junto a la calle de Fernando el Santo. Allí se sirve un lunch.

En seguida comienza el desfile que dura una hora. Es brillantísimo y no ocurren durante él incidentes.

Las avenidas del paseo están atestadas de público.

A la una de la tarde emprende la real familia su regreso a Palacio en igual forma que a la ida.

Al paso de los carruajes de las personas reales han escuchado aplausos.

La calle Alcalá estaba atestada de público que saludaba agitando los pañuelos.

Frente al sitio donde el año anterior atentaron contra el Rey, es éste ovacionado. Sobre todo desde los balcones.

Se repiten las ovaciones al pasar frente al Circulo de Madrid, la Peña y el Nuevo Club.

A la una y quince llegó el Rey a la plaza de la Armería. Ha llamado la atención en el desfile, el regimiento de sitio, cuyos cañones y morteros iban arrastrados por soberbios caballos. También han llamado la atención dos automóviles para la tracción mecánica de los cañones.

Se ha notado que se generaliza por parte de las señoras la práctica de saludar la bandera, lo que realizan inclinándose la cabeza las más, y algunas lloviendo la mano al lado del corazón.

Política

El conde convida

Esta noche será obsequiado con una comida el general Liautey en el palacio del conde de Romanones.

Nuevas elecciones

La junta provincial del censo de Logroño ha dispuesto que se celebre nueva elección en los colegios donde no se celebró el domingo pasado.

Los que madrugan

En el Congreso se han visto ya hoy algunos diputados nuevos que han llegado de provincias.

Diputado católico

El Sr. Villanueva ha dicho que no ofrece la menor duda que es un caso de incapacidad notoria el haber sido elegido diputado a Cortes, habiendo pertenecido el año anterior a la comisión mixta ó a la de reclutamiento.

Si el gobierno quisiera defender lo contrario él sostendrá la doctrina legal y asegura que quienes hayan sido elegidos en esa forma no llegarán a jurar.

Este es el caso del Sr. Ibarra, hijo del jefe provincial de los conservadores de Sevilla, que ha sido elegido después de pertenecer el año anterior a la comisión mixta y a la de reclutamiento.

El candidato católico Sr. Monge Bernal, que obtuvo cerca de seis mil votos es a quien corresponde la vacante si la declaran las Cortes.

Mencheta.

Miscelánea

Detención de un criminal

Aguilar 14 (cuatro tarde)

Llegan noticias de Monturque de que en un cortijo de aquel término ha sido capturado el bandido «Tamejón». Se ha telegrafado la noticia al gobernador civil y al jefe de la benemérita.

Ignóranse más detalles, que al conocerlos comunicaré a ese periódico.—Corresponsal.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAKEROS, 11.—POZOBLANCO.

Única fábrica de chocolate donde se tiene entrada libre el público.

Píjense en este detalle.

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos.

Parada: Plaza de Cánovas, esquina a la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

Imprenta «El Detallista», Anselmo Mendiz 6

Sobre-Monedero

Para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por R. D. de 30 de Noviembre 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y posteros rurales. El Sobre Monedero este medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 50 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de La Compañía Arrendataria de Tabacos, en cada provincia; los demás pedidos se harán a las Oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean Representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficina: Goya, 6, bajo, Madrid.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA EN ESPAÑA

Nuestro modo de campanas rolas, con los mejores metales, forma y sonido que se han fabricado, si así lo desean.

Se construyen campanas de 8 por 11 y más campanas, completamente a todo metal.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a todas distancias que las fundidas por otros casos.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues a pesar que ofrecen grandes primores, su precio, nunca llega a las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tonos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantía por quince años, transporte de mercancía en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídanse presupuesto al Director de los Talleres de Castañoncha Baja, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de Salamanca, Oviedo, Valladolid, de los mitros, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo y recomendados por los Padres de los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.



Los legítimos Motores "Otto"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ — (COLONIA DEUTZ)

Para gas pobre
Bencina - Petróleo



Creosotas (Diesel)
y Aceites pesados

Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal:

Langen y Compañía, S. en C.

BARCELONA: Paseo de Gracia, 30 MADRID: Victoria, 2

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme a la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas
Idem suscrito hasta último de Febrero. 146.000 "

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en 1.º de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 100 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios, con las reputadas compañías El Día y La Estrella, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía La Estrella, los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa Felice Schlayer, sucesor de Ahles, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados íntegramente a los respectivos socios en sus Cuentas de Ahorro.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propengan utilizar en Mayo próximo las operaciones de Crédito Sindical, deben pedir a la Dirección General la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo o ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

En tututos sociales y toda clase de antecedentes, pídanos al Director General, Julio Burell 7, Córdoba.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA", a la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derratimiento completo.—4.ª Acción ismótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Ocas para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositarlo en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	27 40
Id. id. a la sombra y al aire libre	21 40
Id. mínima a la sombra y al aire libre	6 40
Id. media a la sombra y al aire libre	13 90
Oscilación	15 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 00

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. en mm. a 0°	761 60
Temperatura a la sombra	8 00
Id. de termómetro húmedo	6 80
Tensión de vapor	6 80
Humedad relativa	85 00
Estado del cielo	Desp.º
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	195 30

Córdoba 14 de Marzo de 1914.—

El catedrático de física, Rafael Vázquez.

Espectáculos

GRAN OJIVO

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variación.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precio: 50 céntimos. Entrada general, 0'50.—Entrada general, 0'50

GRAN CAFE DE COLOM

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días a las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coque, bencinas y benzoles de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirigirse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfato Abonos compuestos y Productos químicos. José Cañete y del Rosal, Oficinas, Avenida de Canalejas 9, duplicado, Almacenes, Las Margaritas.

Sellos

30 000 diversos, con garantía que son legítimos, se remiten para selección, 60 por 100 de rebaja sobre catálogo, Serf. A. Weisz, Wien I. Adlergasse 8 (Austria). Se compran colecciones.

Se traspasa

por esperada ausencia del propietario, el moderno y acreditado establecimiento de librería, papelería y objetos de escritorio, situado en la calle de la Plata, de esta capital. Produce de 14 a 16 pesetas líquidas de utilidad diaria, como puede fácilmente comprobarse. Las existencias son todas de actualidad, y se calculan en unas 20 ó 22 mil pesetas, con arreglo a precios de facturas. Para tratar, con su dueño, en el mismo establecimiento.

Gran fábrica de velas

de cera y bujías, de ANTONIO TORTOSA, en Oteniente.

Representante en Córdoba, Luis Ojeda y Figueroa, sacristán de Santa Marina. 10—9

La Margarita Escudida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos e instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio a menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franquicia.

A. Reyes Moreno

Agente de Publicidad en periódicos de provincias. Abada 5, primero. — MADRID —

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Fumadores HUIROL

EL HUIROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antiferino Carrillo

Cura en muy breves días la Tos ferina y toda clase de toses, cualquiera que sea su origen y aunque hayan resistido a otros tratamientos. Para su ensayo y que no se ponga en duda su eficacia, se facilita un frasco gratis a todos los Médicos que lo soliciten en el DEPÓSITO DE LA PROVINCIA.

Farmacia de don Luis Benítez

Cardenal Herrero, núm. 4-Córdoba

Curación del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarlo General para toda España:
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Bálamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que proviene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Fernando Guijo

Cirujano Dentista

Gondomar número 2
Desde allí la fotografía

